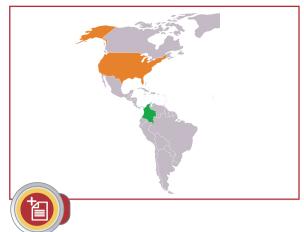


Participe en las elecciones de los Concejos Estudiantiles.



Ventajas y desventajas de la aprobación del TLC con EE.UU.



Entérese de los detalles de la primera Semana Ambiental UR.

8



NOVA ET VETERA

Universidad del Rosario
Adelante en el tiempo

Año 6 • No. 29 • noviembre 15 de 2011 • Bogotá D. C., Colombia • ISSN 1692 - 5866



Los días 17 y 18 de noviembre, se llevará a cabo el Seminario Internacional "Perspectivas de la política y la legislación ambiental en Colombia". En el marco de este evento se conmemorarán los 15 años de la Especialización en Derecho Ambiental de la Facultad de Jurisprudencia.

Ver páginas 6 y 7.

Editorial

Trabajando por la gestión ambiental y la protección de recursos



Por: Gloria Amparo Rodriguez,

Directora Especialización y Línea de Investigación en Derecho Ambiental.

Más de 30 años después de la aparición del tema ambiental en la Facultad de Jurisprudencia, se puede destacar el avance que esta área ha tenido en nuestra Institución. Hoy éste se refleja de manera transversal en el Rosario; actualmente, no sólo se imparte en cátedras de pregrado, especialización y maestría, sino que además cuenta con una línea de investigación que viene desarrollando importantes proyectos, a través de los cuales se busca aportar a la gestión ambiental y a la protección de los recursos naturales de Colombia y del entorno.

En los últimos años, las actividades que se realizan en el Rosario en relación con la problemática ambiental se han ordenado, institucionalizado e intensificado,len coherencia con las tendencias mundiales. De esta forma se pretende aportar desde la academia, con el fin de generar conocimiento jurídico, científico y tecnológic, para cumplir las normas que rigen la gestión ambiental avanzar en la protección de nuestro patrimonio natural, promover el desarrollo sostenible e impulsar mecanismos idóneos de participación en esta materia.

El deterioro ambiental ha evidenciado la necesidad de adoptar y analizar medidas de diferente orden, que van desde la expedición de normas, hasta el establecimiento de políticas, procesos de planificación basados en el desarrollo sostenible y la promoción de espacios de participación, dado que la acción para la protección y recuperación ambiental del país es tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, la academia, las ONG y el sector privado.

Especialización en Derecho Ambiental

Actualmente conmemoramos los

quince años deoeste Programa, creada por el compromiso de nuestra institución con Colombia y con las generacione- futuras, que tienen la obligación de continuar con la protección del ambiente y de los recursos naturales. Aunado a esto, sel compromiso de seguir trabajandoepor contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana.

Línea de investigación en derecho ambiental

Creada hace cinco años, ha logrado posicionarse en el ámbito académico por las investigaciones y actividades que constantemente desarrolla. El impacto social de la línea se evidencia en investigaciones que requieren trabajo de campo, las cuales han tenido gran receptividad al interior de las comunidades, como es el caso de los proyectos de investigación sobre conflictos ambientales en territorios

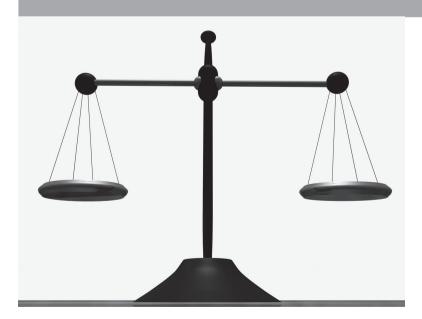
indígenas, y participación ciudadana en materia ambiental, entre otros.

Logros y Reconocimientos

Hoy el trabajo de la línea y de la especialización se destacn por sus logros en la labor desempeñada a nivel nacional, con el reconocimientorde las instituciones que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental, rlassONG y las comunidades con las cuales realizan trabajos en conjunto, ly a nivel internacional con las conferencias realizadas en Europa y América Latina.

La realidad ambiental implica un gran reto en cuanto asla actualización permanente en temas ambientales para responder a las necesidades mundiales actualel. De esta forma, la Especialización y la Línea de Investigación en Derecho Ambiental dan cumplimiento al lema de la Universidad *Aova ET VeterA* "Siempre antiguo y siempre

Escritores UR



La reforma a la justicia: un llamado a la reflexión

Ángela Lucía Noguera, profesora de la Facultad de Administración de la Universidad, y Flavio Noguera, abogado candidato a Magister en Derecho de la Universidad Nacional, publicaron en la revista Dinero este artículo que trata el

problema de la justicia, relacionándolo con una sociedad fragmentada e inequitativa.

"El problema de la justicia no está simplemente en su administración, sino que se encuentra más allá de la existencia de un ente

que la ejecute, pues no se tiene claro que se entiende por administrar justicia..." Consulte el artículo completo en: http://www. dinero.com/opinion/opinion-on-line/articulo/la-reforma-justicia-llamado-reflexion/133785

Queremos conocer sus opiniones y sugerencias, escríbanos al correo: comunica@urosario.edu.co

Rector Hans Peter Knudsen Quevedo • Vicerrector: Alejandro Venegas Franco • Síndico Carlos Alberto Dossman Morales • Secretaria General Catalina Lleras Figueroa Gerente Comercial y de Mercadeo Irma Lucía Ruíz Gutiérrez • Jefe de Comunicación Organizacional: Luis Eduardo Mateus Peña • Directora Editorial: Tatiana Saturia Romero Camelo • Asesor Consejo de

Editorial: Iatiana Saturia Romero Camelo • Asesor Consejo de Redacción: Luis Enrique Nieto Arango • Reporteros: Juan Camilo Dussán Pedraza, Juan Camilo Gómez Pinzón, Juan Diego Mesa Obando, Stephany Echavarría

• Dirección: Avenida Jiménez No 4-09 • Teléfono: 2970200 extensión: 8491 tatiana.romero@urosario.edu.co • Diseño y Diagramación Typo Diseño Gráfico

¡No compres cuaderno durante las vacaciones, compra el Cuaderno Rosarista!

A partir de enero de 2012, encontrarás el nuevo Cuaderno Rosarista con la carátula ganadora del concurso "Diseña la Portada" 2012 - 1; lo podrás adquirir en las diferentes sedes de la Universidad. Gracias a la adquisición del cuaderno por parte de la

Comunidad Rosarista, en las tres

versiones anteriores, la Universidad ha becado a 21 estudiantes, quienes han hecho realidad su sueño de estudiar un semestre fuera del país con todos los gastos pagos.

La colaboración de la Comunidad Rosarista se complementa con la participación



de las empresas aportantes, quienes por medio de las pautas publicitarias ayudan a que cada año se puedan realizar más sueños.

Breves

Es por toda la colaboración recibida que el Fondo de Internacionalización ha ido adquiriendo más fuerza y ha podido apoyar a más estudiantes.



Elecciones Consejos Estudiantiles - 2012



El día 16 de noviembre se llevarán a cabo las elecciones de los Consejos Estudiantiles, el Consejo Superior Estudiantil (CSE) invita a los estudiantes a votar de 8:00 am a 4:00 pm en el Patio Central del Claustro y en el Módulo 3 de la Sede Complementaria.

Listas y Candidatos

Consejo Estudiantil Facultad de Relaciones Internacionales				
Lista # 1				
Presidente	Alejandro Torres Pedraza			
Vicepresidente	Kenji Hokonohara Medina			
	Juan David Gómez			
	Nicolás Fernández			
	Luis Hernán Hincapié			
	José Barrios			
Danuarantantar	Santiago Ospina			
Representantes	Luisa Hernández			
	Juliette Trujillo			
	Miguel Ruiz Botero			
	Álvaro Acosta			
	Deivyd Velásquez			

Consejo Estudiantil Escuela de Ciencias Humanas			
Lista # 1			
Presidente	Cristian Ricardo Dussán Herrera		
Vicepresidente	Ginna Marcela Santisteban Calderón		
	Diana Carolina Ariza Calderón		
	Fernanda Elizabeth Cepeda Mahecha		
	María Elvira García Ballesteros		
Danvasantantas	Angie Lizeth Gómez Ospina		
Representantes	Julián Alejandro Higuera Flórez		
	Guillermo Andres Ospina Barrera		
	Gustavo Adolfo Pérez Ramírez		
	Juan Sebastián Valbuena Silva		

Consejo Estudiantil Facultad de Economía					
Lista # 1					
Presidente	Ramón Eduardo Hernandez Ortega				
Vicepresidente	Cristian Camilo Hernandez Cardozo				
	Carlos Eduardo Hernandez Rojas				
	Alejandra Del Mar Dussán Zuluaga				
Representantes	Juan Sebastián Diaz Ortiz				
	Wilson Fernando Castro Salas				
	Sergio Andres Preciado Pua				
	Diana Carolina Avendaño Barbosa				
	Diana Valeria Gonzalez Williamson				
	Lista # 2				
Presidente	Carlos Arturo Salamanca Malagón				
Vicepresidente	John David Mejía				
	María Alejandra Urrutia				
	Lina Lozano				
	Humberto Cote				
Representantes	Héctor Danilo Ochoa				
	Luis Felipe Avellaneda				
	Daniela Vidart Delgado				
	Ximena Pérez Hoyos				
	Mario Arturo Forero				

La votación se debe realizar de la siguiente manera:

Un voto por la Fórmula de Presidente y Vicepresidente y un voto por un representante de cualquiera de las listas candidatas para el Consejo Estudiantil de:

- Facultad de Relaciones Internacionales
- Facultad de Administración
- Facultad de Ciencia Política y Gobierno y Programa de Gestión y Desarrollo Urbanos - Ekística



- Facultad de Economía
- Escuela de Ciencias Humanas

Un voto por la Fórmula de Presidente y Vicepresidente y un voto por el representante de su semestre de la Facultad de:

Jurisprudencia

Consejo Estudiantil Facultad de Ciencia Política y Programa Gestión y Desarrollo Urbanos - Ekística					
Lista # 1		Lista # 2		Lista # 3	
Presidente	Irene Salomé Burbano Delgadillo	Presidente	Martín Rivera Alzate	Presidente	Michael Steve Tache Victorino
Vicepresidente	Paola Andrea Paz Paredes	Vicepresidente	Isabela Ossa Guerrero	Vicepresidente	Andrés Celis Rodríguez
Representantes	Natalia Cecilia Jiménez Esguerra	Representantes	Gonzalo Rivero Gama	Representantes	Germán Camilo Galindo Niño
	Mateo Echeverri Delgado		Juan Sebastián Mosquera Sepúlveda		Nicolás Meléndez Álvarez
	Mario Suárez Mendoza		Jimena Guerrero Ardila		Juan David Díaz Rodríguez
	Zena María Ayoub Valderrama		Juan Carlos González Aparicio		Luis Fernando Vega Lugo
	Esteban Guerrero Álvarez		Ana María Garzón Gómez		Angélica María Castillo Henao
	Laura Patricia Correa Rodríguez		Ana María Ribón Herrera		María Alejandra Osorio Arias
	Jairo Andrés Linares Pulido		Carlos Daniel Rincón Rodríguez		Laura Milena Hernández Ortega
	José Vicente Arango Dávila		Silvia Lucia Forero Castañeda		David Alemán Echeverry
	Ana María Franco Gantiva		Samuel Rojos Cabrales		Sebastián Alfredo Forero Ramírez
	Christian Andrey Rincón Acosta		Juan Camilo Gómez Pinzón		Sergio Farfán

Consejo Estudiantil Facultad de Administración					
Lista # 1		Lista # 2		Lista # 3	
Presidente	Daniela García Giraldo	Presidente	David Eduardo Cancino Quintero	Presidente	María Teresa Otálvaro Marín
Vicepresidente	María Camila Delgado Giraldo	Vicepresidente	Sebastián Muñoz García	Vicepresidente	David Espinosa Rojas
Representantes	Juan Pablo Rodríguez Arango	Representantes	María Fernanda Mantilla	Representantes	Carlos Nabil Valencia
	Paula Eslava Ardila		Juan David Duque		Isabella Loaiza Saa
	Ángela Marcela Ochoa		Daniel Peraza González		Marcela Niño Puentes
	Natalia Méndez		Paola Morales		Maria Isabel Useche
	Ángela María Velásquez		Vivian Acuña		Guillermo Díaz Useche
	Daniel Cardona		Johanna Ladino		Santiago Barreto
	Daniel Mahecha		Daniela Betancourth Ruiz		Jimmy Osorio Ortiz
	Hitoshi Nagatani		Juan Pablo Ramírez Tobón		Julián Sarmiento Garay
	Sebastián Saavedra		Carlos Andrés Soriano Espinel		Luz Andrea Sanabria
	Juan Guillermo Márquez		Alessandro Malteucci		Inga Carolina Rodríguez

Consaio Estudi	antil Facultad de Jurisprudencia
Consejo Estudi	Lista # 1
Presidente	Juan Sebastián Villamil
Vicepresidente	Jaime Ortiz
vicepresidente	1er semestre: Pedro Santamaría
Representantes	2° semestre: María Paula Bayona
	3er semestre: Luis Eduardo Cuéllar
	4° semestre: Desiderio Martínez
	8° semestre: Juan carrillo
	10° semestre: Manuela Buitrago
	Lista # 2
Presidente	Dagoberto Ospina
Vicepresidente	Laura Santos Galeano
Representantes	1er semestre: Daniel Cardona
nepresentantes	2° semestre: Alejandra Castaño
	3er semestre: Manuela Gómez
	4° semestre: Lina Garzón
	5° semestre: Catalina Barreiro
	6° semestre: Camila López
	7° semestre: Sebastián Senior
	8° semestre: Richard Santamaría
	9° semestre: Patrick Barros
	10° semestre: Juan Pablo Mora
	Lista # 3
Drocidonto	Juan Manuel Daza
Presidente	Juan Manuel Daza
Presidente Vicepresidente	Alejandro Ramírez
	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez
	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo
	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli
	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon
	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez
Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León
Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro
Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Carlos Parra
Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Carlos Parra 9° semestre: Melissa Mendoza
Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Carlos Parra 9° semestre: Melissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena
Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Carlos Parra 9° semestre: Melissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4
Vicepresidente Representantes Presidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Carlos Parra 9° semestre: Melissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4 José Moreno
Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Carlos Parra 9° semestre: Melissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4 José Moreno Giovanni González
Vicepresidente Representantes Presidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Carlos Parra 9° semestre: Melissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4 José Moreno
Representantes Presidente Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Carlos Parra 9° semestre: Helissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4 José Moreno Giovanni González 1er semestre: Carlos Olmos
Representantes Presidente Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Garlos Parra 9° semestre: Melissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4 José Moreno Giovanni González 1er semestre: Catalina Solano 2° semestre: Carlos Olmos 3er semestre: Sebastián Pulecio
Representantes Presidente Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Garlos Parra 9° semestre: Helissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4 José Moreno Giovanni González 1er semestre: Catalina Solano 2° semestre: Carlos Olmos 3er semestre: Sebastián Pulecio 4° semestre: Erika Agámez
Representantes Presidente Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Garlos Parra 9° semestre: Melissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4 José Moreno Giovanni González 1er semestre: Catalina Solano 2° semestre: Carlos Olmos 3er semestre: Sebastián Pulecio 4° semestre: Erika Agámez 5° semestre: Carolina Osorio
Representantes Presidente Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Garlos Parra 9° semestre: Helissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4 José Moreno Giovanni González 1er semestre: Catalina Solano 2° semestre: Carlos Olmos 3er semestre: Sebastián Pulecio 4° semestre: Erika Agámez
Representantes Presidente Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Garlos Parra 9° semestre: Melissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4 José Moreno Giovanni González 1er semestre: Catalina Solano 2° semestre: Carlos Olmos 3er semestre: Sebastián Pulecio 4° semestre: Erika Agámez 5° semestre: Carolina Osorio
Representantes Presidente Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Garlos Parra 9° semestre: Helissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4 José Moreno Giovanni González 1er semestre: Catalina Solano 2° semestre: Carlos Olmos 3er semestre: Sebastián Pulecio 4° semestre: Erika Agámez 5° semestre: Carolina Osorio 6° semestre: Jaime Ramirez
Representantes Presidente Vicepresidente	Alejandro Ramírez 1er semestre: Amelia Gómez Vélez 2° semestre: Juan Felipe Criollo 3er semestre: Stefani Morelli 4° semestre: Nicolás Canon 5° semestre: Maria Claudia Sanchez 6° semestre: Alejandro León 7° semestre: Juan José Castro 8° semestre: Garlos Parra 9° semestre: Helissa Mendoza 10° semestre: Juan Javier Baena Lista # 4 José Moreno Giovanni González 1er semestre: Catalina Solano 2° semestre: Carlos Olmos 3er semestre: Sebastián Pulecio 4° semestre: Erika Agámez 5° semestre: Laime Ramirez 7° semestre: Alejandro Calderón

Peñaranda



Un convenio en pro del conocimiento

En el mes de julio, la Universidad firmó un convenio con la Agencia Universitaria para la Gestión del Conocimiento (AUGE), por medio del cual se busca contribuir a la democratización de conocimiento, mediante la aplicación de modelos de aprendizaje virtuales.

Stephany Echavarría N. echavarria.stephany@ur.edu.co

AUGE es una iniciativa promovida por la Universidad de La Rioja, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Valladolid, la Universidad del Rosario (Colombia), la Oficina de Cooperación Universitaria y la Fundación Comillas.

La Agencia busca ayudar a la comunidad universitaria, profesores, estudiantes y gestores, a afrontar exitosamente los cambios que trae la globalización, a través de las nuevas tecnologías. Con este convenio la Universidad ha logrado posicionarse como una Institución de vanguardia en la materia para Latinoamérica.



Desde el año 2010, con el apoyo de Oxford University Press España, se busca la difusión del Programa on-line My Oxford English, que cubrirá a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad.

Programa My Oxford English (MOE)

Enfocado en el aprendizaje del idioma inglés para hispanoparlantes; desde el año 2010 y con el apoyo de *Oxford University Press España*, se busca la difusión del MOE (*My Oxford English*), on-line, que cubrirá a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad.

El modelo de aprendizaje está basado en situaciones comunicativas reales que guían al estudiante a través de la gramática, el vocabulario y la conversación del idioma Inglés de forma natural y sencilla; lo anterior, da respuesta al programa de fortalecimiento de éste como segunda lengua, prioridad para la Universidad.

El MOE consta de diez niveles sucesivos, que conducen desde el nivel A1 hasta el nivel B2, de acuerdo con la reglamentación del Marco Común Europeo. La implementación del curso se hará de manera paulatina para la Comunidad Rosarista.

Agreement in Favor of Knowledge

the University signed an agreement with the Agencia Universitaria para la Gestión del Conocimiento (AUGE) – (University Agency for Knowledge Management); this agreement strives to contribute to the democratization of knowledge by means of applying virtual learning

"La selección de Colegiales no tendrá en cuenta ninguna proporcionalidad por

el número de alumnos

de cada Facultad, dado

que se buscará elegir a

los mejores aspirantes."

Decreto Rectoral 1173.

En diciembre se conocerán los nombres

de los 11 nuevos Colegiales

Para el primer periodo académico del año 2012 se abrieron 11 vacantes para la Colegiatura de la Universidad; luego de la primera etapa, las comisiones de cada Escuela o Facultad, el Consejo Académico y la Consiliatura continuarán con la selección de los Colegiales.

Juan Camilo Dussan Pedraza dussan.juan@ur.edu.co

El pasado 5 de noviembre finalizó la primera etapa del proceso de selección para elegir a los nuevos Colegiales, el cual consistía en diligenciar el formato de hoja de vida y escribir un ensayo; 1762 estudiantes, pertenecientes a la tercera parte mejor calificada que haya cursado por lo menos las dos terceras partes de los créditos de su programa, fueron invitados a participar en éste proceso.

El proceso continúa

De acuerdo con el Decreto Rectoral 1173, del 3 de octubre



Cuerpo Colegial año 2011 -Universidad del Rosario.

de 2011, en la segunda etapa las comisiones de cada Facultad (conformadas por el Decano, el Secretario Académico y dos Profesores) realizarán una preselección de las hojas de vida para escoger a los estudiantes que serán entrevistados por los Consejos Académicos, teniendo en cuenta su trayectoria académica, dis-

ciplinaria y la participación en las actividades de la Universidad.

Los estudiantes preseleccionados por cada comisión, deberán presentar una prueba psicotécnica, que junto con su hoja de vida se tendrán en cuenta en el momento de la entrevista por parte del Consejo Académico.

El respectivo Consejo Aca-

démico seleccionará los estudiantes a ser entrevistados por la Consiliatura (por cada tres estudiantes que entrevisten los Consejos Académicos la Consiliatura entrevistará uno); finalmente, a mediados de diciembre, se definirán los estudiantes que cubrirán las 11 vacantes de la Colegiatura para el año 2012.

The names of the new 11 Colegiales will be known in December

On November 5th, the first stage of the selection process to fill the vacancies of the Colegiatura for the year 2012 was carried out. The process continues with the interviews with the Academic Council





Aprobación del TLC con Colombia en Congreso de EEUU:

prosycontras

El congreso de Estados Unidos aprobó el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Colombia, con una votación de 267 votos a favor frente a 167 votos en contra, luego de cinco años de discusión desde su suscripción en 2006.

Juan Camilo Gómez Pinzón gomezp.juan@ur.edu.co

La figura de un "TLC" se define como un tratado bilateral o multilateral, que propone que las actividades comerciales entre los países parte del acuerdo se haga sin aranceles, es decir sin la tarifa que se cobra por exportaciones e importaciones, lo cual permite que haya un libre flujo de bienes y servicios.

Según Juan Carlos Guataquí, profesor de la Facultad de Economía, "el TLC no se debe ver como la solución a todos los problemas económicos pero tampoco como la destrucción de la economía nacional. El punto está en analizarlo objetivamente, de manera que se puedan ponderar sus efectos positivos y negativos y así determinar si es conveniente o no para la economía colombiana. Para hacer un análisis más completo, es necesario realizar estudios sobre el impacto que éste puede tener sobre el consumidor colombiano."

Ventajas

Guataquí comenta que "Colombia se puede ver beneficiada por el acceso a un mercado más grande", como lo es el estadounidense, y por "la eliminación de las trabas burocráticas y legislativas del Congreso en la fijación de los aranceles".

Además, estima que los sectores agroindustrial y manufacturero tienen potencial y podrían verse beneficiados. El sector agroindustrial, si maneja una buena política que per-



EITLC es un tratado bilateral o multilateral, en el cual las actividades comerciales, entre los países participantes, se lleva a cabo sin aranceles

mita el desarrollo de productos agrícolas, para la exportación, podría copar el mercado estadounidense de este tipo de productos, tal y como ha venido haciendo México, dice Guataquí.

Desventajas

Según este economista, muchos sectores económicos colombianos se verían afectados por el TLC "No hay mucha competitividad, de manera que esos sectores tienen que ser subsidiados por el Estado para poder competir con los productos americanos. Un ejemplo de un sector afectado podría ser el automovilístico y de ensamblaje."

En cuanto a los consumidores, en opinión de Guataquí, el TLC no necesariamente sería beneficioso, pues el acceso a una mayor cantidad de bienes no garantiza un aumento en la calidad de los mismos; el catedrático lo explica así "Existe una gran cantidad de bienes de consumo americanos que pueden afectar a los consumidores nacionales, un ejemplo de esto son los alimentos transgénicos que llega-

rían a Colombia a un precio menor, pero tienen un problema de seguridad alimentaria, impacto ambiental, etc."

La eliminación de Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA)

Una CTA es un grupo de personas que se reúnen para desarrollar una labor específica, de manera que este contrato no se da en una relación de dependencia entre trabajador y empleador y, por tanto, no están sujetos al régimen de trabajadores dependientes.

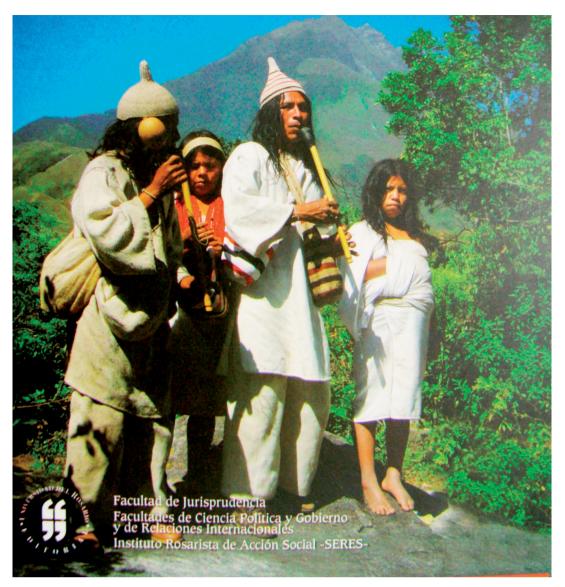
Según Guataquí "el inconveniente con las CTA se da cuando las cooperativas, que son hechas para trabajos misionales, desarrollan trabajos permanentes, lo cual incumple la ley, ya que constituye una violación a los derechos del trabajador, pues pierden garantías como indemnización por despido, prestaciones sociales, entre otros."

Colombia – USA FTA

The United States
Congress approved
the FTA (Free Trade
Agreement) with
Colombia, after five
years of discussion. Learn
about its pros and cons.







Especialización en Derecho Ambiental - 15 años

Política y legislación ambiental en el país

Portada libro:
"Conflictos y
judicialización de la
política en la Sierra
Nevada de Santa
Marta" – De la Línea
de Investigación en
Derecho Ambiental.



Specialization in Environmental Law - 15 years

During November 17 and 18 the International Seminar "Perspectives of the policy and environmental legislation in Colombia" will be held. During this event, the 15th Anniversary of the Specialization in Environmental Law will be celebrated.

Juan Camilo Gómez Pinzón gomezp.juan@ur.edu.co

El 17 y 18 de noviembre, se llevará a cabo el Seminario Internacional: "Perspectivas de la política y la legislación ambiental en Colombia", en el cual se conmemorarán los 15 años de la Especialización y los 5 años de

la Línea de Investigación en Derecho Ambiental, ambos pertenecientes al Rosario. El evento contará con la presencia de panelistas reconocidos a nivel nacional e internacional.

El tema ambiental en el Rosario

En 1979 la Universidad inaugura en pregrado la asignatura de Derecho Ambiental, fue la primera Institución en dictar esta cátedra, la cual en los últimos años ha tomado relevancia debido a las dinámicas de contaminación de un mundo cada vez más industrializado.

Hace 15 años se creó la Especialización en Derecho Ambiental en la Universidad, esta fue la primera en Colombia. El Programa pretende generar conciencia y cultura sobre el medio ambiente; además ha tenido gran acogida, pues a la fecha cuenta con más de 500 egresados.

En cuanto a la Línea de Investigación en Derecho Ambiental, que surgió hace cinco años, cabe destacar que es interdis-



Portada libro: "La participación en la Gestión Ambiental, un reto para el nuevo milenio".



La Universidad del Rosario ha sido pionera en la cátedra de Derecho Ambiental desde hace más de 30 años; así como de la Especialización en Derecho ambiental, la cual este año conmemora sus 15 años.

Portada libro: "Principales escenarios internacionales de protección ambiental y del conocimiento tradicional para los pueblos indígenas" – De la Línea



7 NOVA ET VETERA

Agenda

Día 2 – 18 de noviembre Actividad / Conferencia Sesión 3: Responsabilidad ambiental "Retos y desafíos de la protección penal 9:00 am a del medio ambiente a futuro" 9:30 am Por: Francisco Bernate Ochoa profesor de carrera Universidad del Rosario. "La potestad de la administración para exigir

la reparación de los daños ambientales"

Por: Francisco Pinilla Rodríguez, profesor de la Universidad Central de Chile. 10:15 am a

9:30 am a

10:15 am

Café.

10:30 am a 11:15 am

10:30 am

"Responsabilidad Ambiental Integral: comprendiendo la preocupación empresarial" Por: José Vicente Zapata Lugo, socio fundador de Suárez Zapata Partners Abogados S.A. y catedrático de la Universidad del Rosario.

11:15 am a 12:00 m

"Responsabilidad Social Empresarial y la actividad minera en Colombia"

Por: Julio Cesar Rodas Monsalve, catedrático de la Especialización en Derecho Ambiental, de la Universidad del Rosario.

12:00 m a

4:45 pm a

5:00 pm

Sesión de preguntas.

12:30 pm	, ,
	Sesión 4: Conflictos ambientales
2:00 pm a 2:45 pm	Conflictos ambientales en el Distrito Por: Gerardo Ardila, Director Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia.
2:45 pm a 3:15 pm	"Dilemas del desarrollo relacionados con el cambio climático" Por: Manuel Guzmán Hennessey, Director General KLN y catedrático de la Universidad del Rosario.
3:15 pm a 4:45 pm	Los conflictos ambientales en relación con el uso del suelo. Por: Gustavo Adolfo Guerrero Ruiz, abogado, socio de la firma Guerrero Ruiz & Asociados y catedrático de la Especialización en Derecho Ambiental de la Universidad del Rosario.

Cierre del evento

Sesión de preguntas.

ciplinaria, ésta no es exclusiva para estudiantes de Jurisprudencia, sino que abre sus puertas a personas de otras carreras. Su objetivo principal es identificar y profundizar en temas relacionados con la problemática,

gestión y legislación nacional e internacional referente a los recursos naturales y al medio ambiente.

A la fecha la Línea de Investigación ha producido varias publicaciones como: "Ciudades ambien-

talmente sostenibles", "Principales escenarios internacionales de protección ambiental y del conocimiento tradicional para los pueblos indígenas", "La participación en gestión ambiental un reto para el nuevo milenio", "Conflictos y judicialización de la política en la Sierra Nevada de Santa Marta", entre otras.

"Útiles 10



ambiental

Durante el evento se realizará la presentación del libro "El agua y su protección jurídica" de los profesores Gloria Amparo Rodríguez, Carlos Lozano y Andrés Gómez Rey; el proyecto edito-

> rial se concreta en un momento histórico de gran importancia, en el cual en Colombia se está discutiendo sobre la importancia de considerar el derecho al agua como un derecho humano de primordial importancia.

Además, contará con la participación de conferencistas nacionales e internacionales, sus intervenciones girarán en torno a cuatro temas fundamentales: perspectivas de la política y la institucionalidad ambiental en Colombia, el agua y su protección, responsabilidad ambiental y conflictos ambientales.





Agenda

Acto conmemorativo: 15 años de la Especialización en Derecho

Presentación del libro "El agua y su protección jurídica"



5:00 pm





Bosque de los Sueños.

Descubre el Quinto Elemento

Del 15 al 18 de noviembre se llevará a cabo la primera Semana Ambiental UR, una iniciativa de la comunidad estudiantil orientada por el Departamento de Servicios Administrativos; ésta busca aumentar el nivel de conciencia con respecto al consumo masivo de recursos naturales, con el fin de modificar los hábitos frente a los niveles de éste.

Objetivo de la Semana Ambiental UR

Se busca articular esfuerzos para que la Comunidad Rosarista, en su ejercicio de actuar en beneficio de la sociedad, desarrolle programas y acciones que permitan contribuir al desarrollo sostenible, en el marco de la Política Ambiental Institucional.

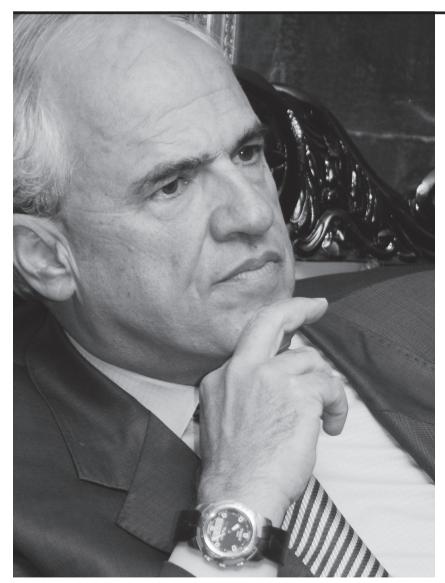
1

Próximamente, espere las actividades de la Sede Complementaria y la Quinta de Mutis. Puede consultar la Política

Ambiental Institucional en la Página Web: http://www.urosario.edu.co/ Subsitio/Gestion-Ambiental/ur/ Quienes-Somos/Politica-Ambiental/

Agenda

Primera Semana Ambiental UR					
Fecha	Hora	Actividad	Lugar		
15 de noviembre	10:00 am a 4:00 pm	"El Quinto Elemento" Actividades dirigidas a los sentidos de las personas, donde se combinará arte, academia y activismo.	Claustro		
16 de noviembre	11:00 am a 1:00 pm	Cine Foro: "Pesca y Seguridad Alimentaria"	Auditorio 1 - Edificio Nuevo		
17 de noviembre	8:00 am a 9:00 am	Seminario Internacional: "Perspectivas de la política y la legislación ambiental en Colombia"			
	9:00 am a 12:30 pm	Seminario Internacional Sesión 1: Perspectivas de la política y la institucionalidad ambiental en Colombia.			
	2:00 pm a 5:00 pm	Seminario Internacional Sesión 2: El agua y su protección	Aula Mutis		
18 de noviembre	9:00 am a 12:30 pm	Seminario Internacional Sesión 3: Responsabilidad ambiental.			
	2:00 pm a 5:00 pm	Seminario Internacional Sesión 4: Conflictos ambientales.			



Expresidente de la República de Colombia (1994 - 1998), Ernesto Samper Pizano.



Balance: anti-drugs policy management during Samper's government

Last November 2, the second round table about the Anti-Drugs Policy Management was held with the participation of former president Ernesto Samper Pizano.

Balance: gestión en la política antidrogas, durante el gobierno Samper

El Observatorio de Drogas Ilícitas y Armas (ODA), el cual entre sus estudios ha tratado temas relacionados con armas ilegales, pequeñas y ligeras, explosivos y asuntos nucleares; Actualmente, adelanta un estudio sobre la política de lucha contra las drogas, por medio de un análisis de los gobiernos colombianos, desde la década de los 90 hasta la actualidad.

Juan Camilo Gómez Pinzón

gomezp.juan@ur.edu.co

El pasado 2 de noviembre se llevó a cabo el segundo conversatorio sobre la Política de Lucha Contra las Drogas, en esta ocasión contó con la participación del expresidente Ernesto Samper Pizano, quien habló sobre la "cadena de la droga", lo ocurrido en esta materia durante su gobierno y su posición sobre el tema.

Samper afirmó que el tema de las drogas fue algo con lo que le tocó lidiar todos los días, durante sus cuatro años de gestión; en cuanto al tema, comentó que propuso la le-

galización de la producción de marihuana en la década de los 70, cuando era Presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), por lo que éste no ha sido un tópico ajeno en su vida profesional.

En cuanto a los eslabones de la "cadena de la droga", el exmandatario dijo: "Los procesos de cultivo y producción son los menos rentables, mientras que los procesos de distribución y circulación son los más rentables". Además, afirmó que "Entre mayor riesgo se corra, mayor es el grado de ganancia de los narcotraficantes, por lo que los gobiernos deben enfocarse en estos eslabones, no únicamente en lo relacionado con el cultivo y la producción."

Finalmente, Samper argumentó que la política prohibicionista ha sido una política fallida, puesto que no ha logrado su propósito desde que se planteó hace 100 años

con el opio; con respecto a la prohibición, afirmó que "Los beneficios que trae, son la mitad de los daños que causa. Colombia dio un retroceso en comparación con todo el mundo con la penalización de la dosis personal. En lo que hay que trabajar es en la prevención."





Resultados y perspectivas económicas para Colombia en 2012

Ante una realidad económica global como la que hemos presenciado durante este año, en la que las palabras "crisis" e "incertidumbre" parecen ser las que mejor describen la actualidad de gigantes de talla mundial como Estados Unidos y la Unión Europea, el comportamiento que la economía colombiana ha venido registrando es positivo.

Carlos Andrés Arévalo, Investigador CEPEC

Julián Camilo Cortés, Asistente de Investigación CEPEC

El crecimiento económico que el Gobierno Nacional ha anunciado para 2011, que estaría entre 4,5 % el 5%, pone de manifiesto que los sectores productivos nacionales han venido afrontado, con cierta solvencia, un entorno global marcado por la turbulencia.

Las cifras son alentadoras

Hasta el mes de agosto de 2011, el sector industrial, sin incluir trilla de café, aumentó 4,8% la producción real respecto al mismo período de 2010; en septiembre la tasa de desempleo alcanzó un solo dígito (9,7%), cifra no vista en los últimos 10 años; la inflación a octubre fue de 3,15%, dentro del rango meta fijado por el Banco de la República; mientras que las exportaciones evidenciaron el auge de la llamada "locomotora" minero-energética, pues entre enero y septiembre las ventas externas del país pasaron de US \$28.994,3 millones a US \$41.521,5 millones, un aumento del 43,2%.

Lo anterior pone de manifiesto que los resultados macroeconómicos del país al cierre de 2011 serán satisfactorios, y harían suponer que el dinamismo económico podría mantenerse durante el 2012. Sin embargo, resulta importante asumir con calma y sin triunfalismo extremo los avances, dados los importantes desafíos que deberá afrontar Colombia en los próximos meses para poder cumplir con las proyecciones de instituciones como el Fondo Monetario Internacional, que ubican su desempeño para el próximo año alrededor del 4,4%.

La incertidumbre

Continuará siendo una de las principales variables que incidirá en el desempeño de la economía global durante el 2012. En este orden de ideas, y teniendo en cuenta que la etapa más difícil del actual desequilibrio económico mundial estaría por venir, hoy se pueden esperar efectos colaterales que incidirán directamente en la economía nacional, como una posible reducción en la demanda por *commodities* (principales exportaciones del país) y una caída en los flujos de inversión extranjera directa.

Adicionalmente, los impactos de la ola invernal que atraviesa el país podrían frenar el dinamismo del sector agropecuario y afectar el desempeño del sector manufacturero, debido al impacto que esta tendría en la infraestructura vial, uno de los factores que más ha limitado la competitividad nacional en los últimos años.

Otras acciones

Por tanto, resulta fundamental que el país avance en la búsqueda de nuevos mercados, más allá de la concreción de esperados TLC's como el de Estados Unidos, para que los empresarios consoliden estrategias de diversificación. Así mismo, la implementación de estrategias de fomento a la innovación como el motor de la transformación productiva y la consolidación de los denominados sectores de clase mundial.

Así, son bienvenidas todas las acciones como la Ley de Formalización y Primer Empleo,





El crecimiento
económico que el
Gobierno Nacional
ha anunciado
para 2011 pone de
manifiesto que los
sectores productivos
nacionales han
venido afrontado,
con cierta solvencia,
un entorno global
marcado por la
turbulencia.

para que los avances en materia de desempleo también se vean reflejados en una reducción de los niveles de informalidad. Por último, será responsabilidad de los gobiernos locales el promover el buen uso de los recursos de regalías, en el marco de la cooperación público privada para el impulso de proyectos que generen dinámicas de desarrollo económico y prosperidad colectiva en las diferentes regiones del país, la principal bandera del Gobierno Nacional.



Actualización académica y personal constante

Si usted está pensando en renovar, actualizar, profundizar y/o complementar sus conocimientos, habilidades y competencias para mejorar su proyección personal y profesional, el Área de Educación Continuada de la Universidad, junto con las Escuelas y Facultades, le ofrecen planes de formación, capacitación y entrenamiento para apoyarlo en ese propósito.

Juan Camilo Gómez Pinzón gomezp.juan@ur.edu.co

A través de la calidad académica que caracteriza a nuestra Universidad, el Área de Educación Continuada combina la docencia dirigida a un público adulto con las diferentes modalidades de aprendizaje, presencial, *b-learning - e-learning*, para cubrir las necesidades de formación permanente de personas, empresas y comunidades, desde un concepto de competitividad y oportunidad.

Bajo la consigna "Dejamos huella, para trascender en la sociedad", como concepto de posicionamiento de la función sustantiva de Extensión en la que se articula, esta Área trabaja para llevar a la sociedad los nuevos conocimientos que se producen en el campo de la investigación y los conecta con las necesidades de la sociedad, las instituciones públicas y privadas y la comunidad.

De esta manera, busca que los programas que ofrece respondan a la formación que requieren los profesionales y no profesionales, preparándolos para enfrentar los retos del mundo actual.

Factores diferenciadores

La oferta de programas abiertos, a la medida, de inversión

académica o de entrada gratuita, cuentan con las siguientes características:

- Fortalecen las competencias para el desarrollo personal y el desempeño laboral.
- Innovan en la metodología y en el contenido que ofrecen.
- Combinan la consultoría con la capacitación.
 Miden el impacto de las ca-
- pacitaciones que ofrecemos.

 Contribuyen a la empleabili-
- dad y adaptabilidad.Fortalecen una ciudadanía
- Posicionan la formación Rosarista.

Perspectivas para el año 2012

- Virtualización de la oferta, con estándares de alta cali-
- Internacionalización y expansión nacional.
- Creación de otros programas exclusivos que combinen capacitación y consultoría.



Para mayor información sobre el Área de Educación Continuada y su oferta consulte: www.urosario.edu.co/ Educación-Continuada/ Programas-Abiertos/

Continuing Academic and Personal updating

The Area of Continuing Education offers, on a regular basis, non-formal education programs for professional and non-professional people.

Trabajando por una mejor calidad de vida para los Rosaristas

Juan Camilo Dussan Pedraza dussan.juan@ur.edu.co

La Decanatura del Medio Universitario, centrando su actuar en la importancia de la formación integral de los estudiantes, desarrolló y dio continuidad, a lo largo del año 2011, a una serie de campañas y programas encaminados a mejorar la calidad de vida de la Comunidad Rosarista.

PACTO

El Programa de Acompañamiento Para Todos (PACTO) es un beneficio del que gozan los estudiantes Rosaristas, en especial durante los tres primeros semestres de estudio. PACTO está diseñado para promover la permanencia en la Universidad, en un contexto de excelencia académica.

Dentro de sus beneficios están: Inserción a la vida universitaria, Orientación curricular, Asesoría académica, Servicios de apoyo integral y Apoyo para el egreso de la Universidad.

Universidad libre de humo de tabaco

Por medio de esta campaña se pretende promover la salud, a través de la educación en cuanto a los beneficios que un ambiente libre de humo aporta, no sólo para uno mismo sino



PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA TODOS

Acompañamos el camino que construyes



para los demás y para el medio ambiente.

La campaña busca promover el respeto entre todos los miembros de la Comunidad Rosarista, ésta ha tenido una gran aceptación y ha permitido que al interior de la Universidad se disfruten espacios libres de contaminación de humo de tabaco.

Red Rosarista

La Red Rosarista permite a los egresados de la Universidad tener una mayor interacción con la Universidad y con sus Facultades a través de medios virtuales; además, de mantener vigente en ellos la cultura Rosarista y fomentar la renovación de los compromisos adquiridos con su *Alma Mater*.

Universidad Promotora de Salud

Con este programa se busca crear conciencia en los Rosaristas con respecto a la responsaAmo mi universidad libre de humo de tabaco

Mecuido cuido de los demás y cuido de mi ambiente.









bilidad que cada persona tiene con respecto a su salud y a la de los demás; ésta gira alrededor de temas como el ejercicio, la alimentación, las relaciones interpersonales, entre otros.

No ventas

Esta campaña pretende que todos los miembros de la comunidad entiendan la importancia de la formalidad en el trabajo, apoya el trabajo de los estudiantes, los impulsa a buscar apoyo



UNIVERSIDAD PROMOTORA DE SALUD

El respeto por sí mismo, por el otro y por el medio ambiente.



La Decanatura del Medio Universitario sigue trabajando en campañas como "Evitar el plagio y la copia" y "Cuidado de las pertenencias", las cuales se enfocan en el respeto hacia los demás y hacia uno mismo, y en generar confianza y trabajo en la autoestima.

de expertos en lugares como el Centro de Emprendimiento de la Universidad y así combatir la informalidad.



Durante el año 2011, el programa también se realizó dos tardes en las sedes Claustro y Quinta de Mutis, con la dirección de Margarita Guzmán y Marcela Tristancho. Te esperamos en "Espacios para el Arte" 2012 ¡Prográmate ya!



Espacios para el Arte:

un lugar de oportunidades y experiencias

Durante el año 2011, la Decanatura del Medio Universitario ha desarrollado en la Sede Complementaria "Espacios para el Arte", una novedosa actividad que se llevó a cabo todos los miércoles del primero y segundo semestre

El objetivo general de esta actividad ha sido generar espacios de apropiación de diferentes lenguajes expresivos, que posibiliten a los estudiantes Rosaristas explorar creativamente las maneras en las que se relacionan consigo mismos, con los demás y con el entorno; a través de metodologías de trabajo, de exploración expresiva y de ampliación de las posibilidades plásticas.

El arte se convierte no solamente en un espacio de esparcimiento sino también en un lugar para todos, en un taller libre y dirigido, que respeta siempre la autonomía y la diferencia. El estudiante puede dibujar en lápiz, en carboncillo, con tinta chi-





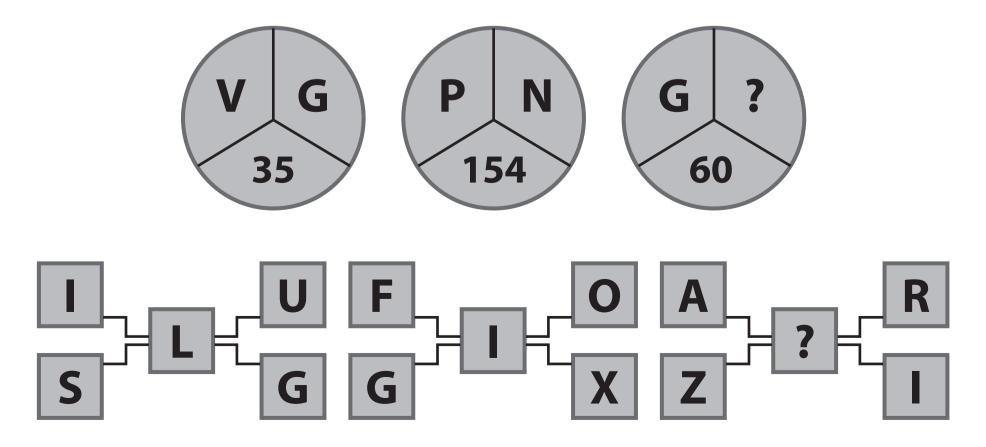
na y plumilla, también puede explorar el color con acuarelas, acrílicos y óleos.

La Decanatura del medio brinda los materiales y la profesora Margarita Guzmán, artista plástica, ofrece la orientación en las diferentes técnicas y motiva a la creación dentro de un a ambiente cultural libre. En aras de promover estos espacios y de evidenciar la articulación arte/vida, muchas de las actividades promueven la experiencia abierta a todos los que quieran conocer un poco más del arte.



Irivia

¿Qué letra reemplaza el signo de interrogación?



Ruta gastronómica por el centro de Bogotá

Juan Diego Mesa O. mesao.juan@ur.edu.co

Frente a las decenas de ofertas gastronómicas que hay alrededor de la Universidad, escoger un restaurante parece una tarea complicada; en esta materia el sector de La Candelaria cuenta con varias opciones, que van desde la comida rápida hasta la cocina internacional, con una amplia gama de precios y sabores.



La comida típica colombiana tiene un lugar en el centro de la ciudad "Casa Vieja", un restaurante con 45 años de tradición, ubicado en la Avenida Jiménez No 3 - 63, junto a la Plaza de los Periodistas.

Un ambiente tradicional y elegante, con una amplia oferta de entradas, platos fuertes, picadas y postres; el plato, sin bebida ni postre, oscila entre los 25 mil y 36 mil pesos.

■Tradición de altura

Si hay poco tiempo

"La Jamonería" Inaugurada este semestre en la Calle 12 C No 6 A – 36, cerca al Claustro, ofrece una amplia variedad de emparedados gourmet, preparados con varios tipos de carne, en pocos minutos. Los emparedados pueden ir solos o acompañados de papas, gaseosa y postre, el precio oscila entre 5 mil y 8 mil pesos.



Finalmente, para endulzar un poco el paladar una buena opción es visitar la panadería ubicada en la Carrera 4ª No 12 C-95, famosa en La Candelaria por sus trufas. croissants de chocolate, galletas, tortas y pasteles.



La Asociación de Restaurantes de la Candelaria (ARCA) reúne las ofertas gastronómicas del centro de la capital. Encuentre más opciones en la página Web: http://www.bogotalacandelaria.com/arca

Con especialidad en cocina de mercado "La Calle del Molino" ofrece, desde hace 4 años, en su menú una amplia opción de carnes rojas y blancas, ensaladas y vegetales; ubicado en la Calle 12 D No

El precio del plato oscila entre 13 mil y 25 mil pesos, recomendado para quien disfruta de la comida sin adición artificial, acompañada con jugo natural, cerveza o vino.







Hace dos años, "Al Samira" ofrece todo tipo de comida árabe, ubicado en la Carrera 3ª No 13 – 55, tiene a disposición del comensal platos como *shawarma* o cuscús marroquí, acompañados de cualquier tipo de carne o con opción vegetariana. Los platos oscilan entre 6 mil y 13 mil pesos; dentro

de la oferta también se pueden encontrar bocadillos dulces y salados, propios de la cocina árabe, como: quibbes, falafel, creibis, entre otros.



El restaurante de comida japonesa "La Totuma Corrida", ubicado en la Carrera 2ª No 12 B -90, cerca al Chorro de Quevedo, desde hace cuatro años ofrece platos preparados al estilo Teppanyaki, tradicional de Japón.

El precio del plato está entre los 6 mil y 17 mil pesos; el preferido por quienes lo frecuentan es el *Totuteppan*, éste cuesta 6.500 pesos e incluye plato fuerte acompañado por la limonada de la casa.